


Talento laboral

Semana de 40 horas: ¿Qué debería considerar la reforma para las pymes?



La reducción implicará costos, pues los negocios tendrán que decidir si mantener las mismas horas de operación y tomar recursos adicionales o recortar los horarios y ajustar la operación a los recursos que se tienen.

innovación, pero en realidad es difícil, porque las pymes no tienen presupuesto para contratar tecnología.

Implementación paulatina y por sectores

Juan Ramírez, presidenta del Consejo Directivo de la Asociación de Emprendedores de México (Asem) detalla que la reforma necesita contemplar periodos graduales de implementación. Mientras para una corporativo es más factible establecer procesos y reducir la jornada, para las pymes de servicio y manufactura, es complicado, porque hay horarios de servicio al cliente o máquinas que necesitan estar prendidas todo el día y una persona que lo monitoree.

“Hay que analizarla y hacerla escalonada en aquellas industrias en las que el trabajo por turnos hace parte de su modelo de negocio y operación, para que la afectación económica sea paulatina y no ponga en riesgo la generación de nuevas condiciones de trabajo”.

En ello coincide Fátima Masse, quien pone de ejemplo un taller mecánico, que tiene un horario de atención al cliente de 8:30 a 6:30, que puede hacer mejoras en eficiencia para arreglar los coches, pero si el personal trabaja menos,

En sectores, como servicios es más complicada la reducción.

FOTO: SHUTTERSTOCK

• Una transición gradual y sectorizada facilitaría a las pymes la implementación de la reducción de la jornada laboral.

Elizabeth Meza Rodríguez
elizabeth.meza@eleconomista.mx

La reducción de la jornada laboral plantea retos de implementación para las pequeñas y medianas empresas (pymes), pero una transición gradual y sectorizada facilitaría la adecuación, coinciden especialistas.

Fátima Masse, cofundadora de Noubi Advisors dice que pa-

sar de una jornada laboral de 48 a 40 horas es más complicado para las pymes, porque están en lucha constante por la sobrevivencia y cuentan con pocos recursos.

Detalla que la reducción implicará costos, pues los negocios tendrán que decidir si mantener las mismas horas de operación y tomar recursos adicionales o recortar los horarios y ajustar la operación a los recursos que se tienen.

En esta última es donde se espera que haya mayor eficiencia e



¿será posible mantener el mismo horario?, ¿habrá necesidad de contratar más personal? o ¿recibirá menos coches?

“Hoy las empresas están en un escenario de ¿qué voy a hacer?; mantener los horarios actuales y contratar personas para poder cumplir con la jornada establecida, o voy a recortar mis horarios de servicios y operar con los mismo y qué tanto voy a ser capaz de ofrecer el servicio”.

La consultora recordó que en Francia se manejan parámetros diferentes para las grandes y pequeñas empresas. Las pymes tienen un lapso de dos años para la implementación, tiempo en que ajustan los procesos de producción y horarios.

Otra necesidad es que se haga gradual, por ejemplo, en un periodo de cuatro años y que cada año se bajen dos horas. “Eso hace que la empresa tenga tiempo para poder adaptarse”.

Subsidios para pymes

La reforma constitucional presentada por Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados hace unas semanas, contempla un sistema de subsidios compensatorio para las mipymes que reduzcan la jornada laboral, esta propuesta es bien vista por los microempresarios, señala Fátima Masse.

Puntualiza en que se pueden brindar incentivos fiscales a través de una reducción a la seguridad social o subsidios a la contratación, lo cual podría ayudar a amortiguar el impacto económico.

“Porque, aunque en términos sociales se quiere la reforma, se tiene que hacer de forma inteligente para no afectar a los trabajadores, pues las pequeñas empresas son más propensas a contratar en la informalidad”.

En tanto, Juana Ramírez, que más que brindar un subsidio, es necesario trabajar en la naturaleza de cada sector y en una implementación de largo plazo.